



HERALDO de GERONA

Domingo

20 de agosto



PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA DEL HAYA

A medida que avanza la civilización y aprende el hombre á hacer de su inteligencia un uso provechoso, se dá perfecta cuenta de lo absurda que es la guerra, y se fortalecen en su corazón los anhelos de paz y concordia que brotan espontáneamente en toda alma noble.

Agobiados actualmente por unos enormes gastos militares, que, consumiendo la totalidad de las rentas públicas, obligan á los gobiernos á forzar los tributos para hacerlos frente, originando así lamentables perturbaciones económicas y amenazando á la humanidad con brutales carnicerías; se ha generalizado el deseo de reducir los armamentos guerreros con que el conde de Kamarovsky soñaba y que Rolin Jacquemyns pedía al Instituto de Derecho Internacional que defendiera y propagara.

Olvidando las razones poderosas que se oponen á la realización inmediata de tan brillante idea, y que magistralmente había expuesto Lorimer en una carta-artículo publicada en 1888 en la *Revue de Droit International et Legislation Comparée*, ó confiando quizá en un éxito más ó menos completo al partir la iniciativa del soberano ruso, el conde de Mouravief, su ministro de Estado, invitó á las potencias á una conferencia para tratar de la manera de reducir ó limitar los contingentes militares activos que sostienen actualmente los estados.

Obligados por la cortesía y movidos por un impulso universal que les dirigía, mal de su grado, por caminos de acuerdo y armonía, acogieron los políticos benévolamente la invitación imperial y se reunieron en el Haya.

¿Cuáles han sido los resultados de esta conferencia? En la imposibilidad de ponerse de acuerdo respecto al desarme, solamente se ha conseguido redactar y aprobar un convenio de mediación y de arbitraje, que aún suponiendo sea ratificado, por su carácter no obligatorio y por lo ambiguo de sus cláusulas no resuelve nada absolutamente.

Y sin embargo ¿cabe pensar por ello, que ha sido infructuosa para la humanidad la reciente disuelta conferencia? Estando que todo lo contrario.

Si nos fijamos en la marcha histórica de la idea luminosa de evitar los conflictos internacionales, mediante un arbitraje más ó menos perfecto, nos convenceremos fácilmente de que se ha dado ahora un paso de gigante.

Enrique IV de Francia pensó un día, desde las alturas de su trono tan dignamente ocupado por él, formar con los estados todos una especie de tribunal, á la manera del consejo de los Auficiones, que resolviera los conflictos internacionales. Un sabio ministro, el marqués de Rosny, después de Sully al darnos cuenta en sus «Memorias» del generoso pensamiento del mas grande de los monarcas franceses, alaba y defiende la idea.

Emeric-Cracé en 1623, Grocio en 1625,

el príncipe Ernesto de Hesse en 1660, William Penn en 1693, el abate Saint-Pierre en 1713, J. J. Rousseau en 1761, Beutham en 1786 y Kant en 1795 escribieron trabajos exponiendo la idea, demostrando sus ventajas y facilitando su realización.

Porteriormente el asunto es estudiado cariñosamente por todos los autores de derecho internacional, y Parodo, Katchenousky, Duddey-Field, Blumtschli, Pradier-Foderé, Guillaume du Pays, Phylendizos, Moynier, Fiori, Trawers-Twis, Carnazza-Amarí y casi todos los que de esta materia se ocupan, la defienden con más ó menos entusiasmo, y tengan en ella más ó menos fé, reconocen su justicia y posible viabilidad.

¿Que diferencia de ayer á hoy en el orden de las ideas! Después del congreso de Utrech, Federico II en nombre de Prusia y el cardenal Fleury en el de Francia, contestaban irónicamente al abate Saint-Pierre que les había enviado un ejemplar de su libro. En 1856 los representantes de las potencias en el congreso de París, expresan su deseo, en una declaración oficial, de que en el caso de nuevos disentimientos entre estados acudan á los buenos oficios de una potencia amiga antes de apelar á las armas. Y en 1899 el propio emperador de Rusia toma la iniciativa de un congreso en el que había de discutirse exclusivamente el modo de evitar la guerra entre los pueblos.

Ciertamente que este proyecto de arbitraje aprobado recientemente en la capital del reino bátavo, no tendrá jamás quizá realidad efectiva, pero no es menos cierto que el progreso no es obra de un día y que son los siglos minutos solamente en el libro del tiempo, cuya página última depende sólo de Dios.

Los pocos escritores que hasta hoy se han ocupado de este asunto, entre ellos, la baronesa de Suttner, opinan como yo, que el reconocimiento por parte de los soberanos de su deber de proteger y procurar la paz es un adelanto notable hacia ella.

Míremos, pues, con simpatía la disuelta conferencia que tanto ha favorecido las ideas de paz y justicia, y ayudemos la guerra científica contra la guerra armada, como lo hacen por otro camino, no menos seguro las balas «dun-dun» y las corrientes eléctricas de Tesla imposibilitando á fuerza de monstruosidades el continuo sacrificio de seres humanos.

RAOUL D'ARNAULT.

Las actuales posesiones de España

III

Alhucemas

Alhucemas es un peñón situado en la costa septentrional de Marruecos. Pertenece á España desde 28 de agosto de 1673 en que fué tomado por los navíos «San Agustín» y «San Carlos» en el reinado de Carlos II. No hubo oposición alguna á esta toma de posesión, pues á la sazón sólo habitaban allí pescadores moros.

Junto al peñón se abre la bahía llamada de Alhucemas entre el cabo Morro Nuevo y el cabo Quilates. Tiene 8 millas de anchura próximamente por cuatro y media de profundidad, y se forma á un lado y otro entre terrenos montañosos que descienden hacia el centro, perdiéndose en una amplia vega regada por los ríos denominados Grande y Chico.

La playa, limpia y abordable, es á propósito para un desembarco. El peñón dista unos siete cables de la playa y se encuentra en la rinconada occidental de la bahía: tiene 150 metros de largo, 70 de ancho y 27 de altura máxima en su frontón septentrional ocupado por el baluarte del Veedor. Está casi todo cubierto de edificios y fortificaciones.

El peñón de Alhucemas constituye uno de los presidios de tercera clase ó menores que además de Ceuta, Melilla y Vélez de la Gomera, posee en España en la costa norte de Africa. En recuerdo de los barcos que ocuparon el peñón, llámase el presidio de San Agustín y San Carlos de Alhucemas.

La población es de 311 habitantes incluyendo la guarnición. Rodean el peñón varias isletas bajas y deshabitadas.

La peña está tan carcomida y socavada que cuando reinan vientos duros la marejada, introduciéndose por las cavernas y hendiduras, con espantoso ruido, amenaza echarla abajo.

El escaso valor de este territorio lo comprueba el hecho de no habérsenos disputado nunca su posesión por nadie. Sin embargo, para España constituye un lugar estratégico, que debidamente artillado, pudiera serle muy útil.

CRÓNICA MADRILEÑA

(de nuestra colaboración particular)

¡Vuelve la tranquilidad á los espíritus! Los depósitos del canal, antes amenazando pronto agotamiento, con las últimas lluvias, abundantísimas en la cuenca del Lozoya, están ya repletos y brindando economías á las pupileras, por que darán á los huéspedes chocolate con solo poner el jarro en la fuente. Ya hay agua abundante y el conflicto temido salvado. Sancho, nuestro alcalde, respirará satisfecho y... ¡á otra!

Madrid, si la columna barométrica vuelve á estar ganosa de ascensiones, podrá temer la axfisia, pero gozará si le place, de leitres acuáticos caseros, en tina.

El temor de sentir los horrores de la sed, ha desaparecido; pero en cambio las tormentas, los rayos y las lluvias nos tienen amendratados y con el trisagio en perenne juego. La comunicación con provincias, interrumpida por telégrafo, se hace difícil por ferro-carril. Dudo que esta crónica llegue oportunamente á sus manos, señor director.

Los partidarios del *justo medio*, que antes echaban *chispas* renegando del calor, ahora maldicen y votan erupcionando *rayos* y *centellas* por las nuevas contradanzas meteorológicas.... Como ha de ser, señores míos. ¡Paciencia!

Los comentarios que se hacían por el brusco cambio atmosférico, han dado plaza á otro tema muy sensacional, y muy abonado para gallear, haciendo alardes de erudición médica.

¡La peste bubónica en Portugal! Qué terrorífica noticia! Nada, hay que rendirse á la verdad: estamos predestinados á vivir con el rosario en la mano, mascullando credos y rezos religiosos, como vieja quinta-

ña y desocupada. Los finchados portugueses, que muestran un celo abusivo en sus fronteras con el menor pretexto, han tardado 2 meses en declarar oficialmente la existencia de la plaga indiana por... no lastimar los intereses lusitanos. Tan cínica y desvergonzada disculpa cuadra perfectamente con el natural estúpido de esos insignificantes que tenemos por vecinos.

Cabe hacer una excepción y con gusto la hago: la prensa portuguesa, en su mayoría, ha procedido correctamente, señalando al público el peligro desde que tuvo noticia de él.

Afortunadamente aun se puede evitar que la epidemia que nos amenaza con su proximidad, llegue hasta nosotros y de la diligencia de las autoridades españolas no podemos estar quejosos.

En las playas portuguesas hay buen número de familias que han tenido el placer de cambiar las pesetas por los *reis*: sentimos las molestias que sufrirán con las determinaciones que ha tomado el consejo de Sanidad y lamentamos el perjuicio que se les irroge, pero ¿verdad que es un justo badilazo que se les dá en la mollera á los tontuelos que por vanidad anhelan irse al extranjero á solazarse, habiendo tanto bueno en la casa propia, aun cuando el extranjero sea ese Portugal que nos aborrece, ese Portugal chiquitín, embargado por Inglaterra, tan necio y enfatuado, ese Portugal de despreciable pequeñez enemigo de la unidad ibérica?

**

Quitadle al crimen de la calle del Salitre las sombras en que el delito aparece envuelto, y sea homicidio ó asesinato no tendría relieve para merecer los honores de que el cronista se ocupara de él, ni para que el espíritu público se hubiera impresionado tan hondamente.

Martín Martínez, autor de la muerte del desgraciado cabo se encastilla en negar la participación de otra ú otras personas en la comisión del delito; pero en su obstinada negativa se entreeve que tuvo alguien que le ayudó, y detalles al parecer insignificantes vienen á reforzar esta sospecha.

Todavía no está aclarado porque se asesinó á Mariné; hay faldas de por medio; pero no era el Martín un rival de su víctima. ¿Porqué, pues, le mató?

Estas nebulosidades de la sangrienta hazaña son las que despiertan al público interés deseoso de que no quede ningun delincuente sin castigo.

¿Saldrá triunfante la justicia ó la refusada astucia de criminales que han meditado bien la forma de realizar el asesinato, poniendo de testafarro á un imbécil ó á un sugestionado?

El término de tan interesante sumario lo dirá.

**

—Ayer han amputado el brazo á Valle-Inclán,—nos dijo un amigo el día once, y acto continuo nos apresuramos á tomar parte en tan sensible desgracia.

Después de esperar un rato y secarnos del chaparrón que recibimos en el trayecto hasta la Clínica de Santa Teresa, entramos en la celda del autor de «Epitalapucio» y una impresión dolorosa nos embargó la palabra, no pudiendo indicar nuestra pena más que estrechándole cariñosamente la mano que le queda.

Valle-Inclán, es, si ustedes no lo recuerdan, ese *pobre meorovingio*, de cuellos grandes y melenas luengas que tantas veces habrán visto por la calle de Alcalá. El

jóven decadente que hizo de idem en La comida de las fieras de su amigo Benavente. Es preciso tratarle para conocer su mérito y hacerle la justicia que se merece. Entre nosotros ha triunfado. Ha logrado hacerse tolerable con todas sus originalidades, hijas no de la extravagancia, sino de apreciaciones personalísimas y geniales.

Nuestra visita fué breve. El estado del enfermo exigía más que nada tranquilidad y reposo.

Salimos de la clínica del doctor Brussi verdaderamente afectados. Durante el trayecto no hablamos otra cosa con el amigo que nos acompañaba, que de la causa ocasional de la desgracia. Nos habían informado mal, atribuyéronla los que nos comunicaron primeramente la noticia a una cuestión personal, que el paciente tuvo hace días con otro jóven escritor, en el café de la Montaña. Nuestro amigo nos manifestó que, según informes, Valle-Inclán atribuyó a una caída. No hemos querido indagar nada. Nada nos interesa, únicamente pedimos y deseamos el completo y pronto restablecimiento del conocido escritor é ilustre compañero.

Emilio Mario, ha fallecido cuando aún podía la escena española prometerse grandes triunfos del talento del genial artista.

Aparte, como merece la importancia de tan triste suceso, hablaremos de este asunto, que no encaja en la nota ligera de una crónica.

Descanse en paz el desgraciado actor!

La cuestión que mas preocupa en la actualidad a abogados y periodistas, en el consejo de guerra celebrado ayer para fallar la causa seguida contra Urquía y Escamilla, redactores de El Nacional.

Creíamos todos que las repetidas declaraciones del tribunal supremo afirmando la incompetencia de las autoridades militares para juzgar los delitos de imprenta, nos habían dejado a los periodistas libres del poder del sable; pero por lo visto aquello no eran mas que

ilusiones engañosas, livianas cual el placer;

y a ser tratados como habitantes de plaza sitiada, estaremos condenados por los siglos de los siglos.

Urge que se precise bien a donde llega la autoridad civil, y hasta que punto alcanza el código militar, porque de seguir esto así, mas valdría que nos hicieran jurar bandera, y al menos sabríamos a que atenernos.

Trujillo.

Madrid, 16 agosto 99.

Crónica extranjera

Inglaterra y el Transvaal.—El canal de Panamá. —Nuevos descubrimientos para la guerra. —Declaraciones de monsieur Bourgeois sobre la alianza franco-rusa.—La obra de Mistral.—El consejo de Rennes.—Necrología.

Era de creer que con el nombramiento de la comisión mixta quedaría resuelto el conflicto pendiente entre Inglaterra y el Transvaal, mas esta no ha aceptado la proposición del gobierno británico acerca del nombramiento de la comisión, aunque se cree que el gobierno de Pretoria no la rehusará, y para persuadirle en la necesidad de aceptarlo se han reunido algunos jefes africanistas. Se dice, no obstante, que el Transvaal hará espontáneamente nuevas concesiones, y aun se llega a afirmar que el plazo de tiempo necesario para la naturalización será reducido a cinco años conforme pedía sir Alfredo Milner. Todo ello no pasa de simples rumores y entretanto continúan los preparativos, como si fuese próxima una expedición contra el Transvaal. Asi el ministro de la guerra inglés ha hecho un llamamiento a los que se hallen dispuestos a comprometerse para servir en Africa del Sud. Se anuncia de otra parte que el gobierno de la India va a enviar baterías de artillería de montaña a Natal. En fin un telegrama de Bombay anuncia que se hacen en la India preparativos para enviar a la primera demanda once ó doce mil hombres al Africa del Sud.

Como es sabido el gobierno de los Estados Unidos que parecía casi resuelto a construir a través de Nicaragua un canal interoceánico, tropezó con dificultades de diversa índole que le hizo aplazar el llevar a cabo el proyecto en el momento en que

parecía iba a entrar en vías de ejecución. Entretanto la nueva compañía del canal de Panamá entró en relaciones con el gobierno de Washington con objeto de ver si se aseguraba la conclusión del canal proyectado por el célebre Lesseps. La compañía envió a Washington una comisión que celebró varias conferencias con el gobierno, y hoy se seguirán estas en París donde llegará pronto una comisión americana y está compuesta del contra-almirante Walker, el profesor Burr, el presidente de la sociedad de ingenieros civiles y el coronel Ernst, procederá según indica el periódico New York Herald, al examen y estudio del trazado del canal para lo cual pasará cuando menos un mes en París. La compañía había ofrecido enviar a la comisión copias de todos los documentos y planos, pero esta ha preferido trasladarse a Europa para estudiar los mismos originales.

Un oficial del ejército de los Estados Unidos, el coronel Smart ha descubierto la manera de neutralizar los efectos de la pólvora sin humo, ya que mandando no podía la mayor parte de las veces tener conocimiento exacto del sitio donde se hallaba el enemigo. Las esperiencias hechas dieron por resultado que con anteojos de campaña provistos de cristales de color violeta se percibe a grandes distancias el efecto que en la atmósfera producen los disparos con pólvora sin humo. El experimento fué hecho en las islas Filipinas, donde los insurrectos se sirven de Máusers y de cartuchos con aquella clase de pólvora. Comprobado el descubrimiento se han dado órdenes para que todos los oficiales sean provistos de anteojos con cristales violeta que les permite descubrir sobre el campo las líneas enemigas y regular los disparos de su ejército.

El periódico ruso Svet, publica las siguientes declaraciones hechas por monsieur Bourgeois acerca la alianza franco-rusa. «Ni yo, dijo, ni ningún otro personaje político francés, sea cualquiera el partido a que pertenezca, puede pensar seriamente en romper ó solamente debilitar la alianza de la Francia con la Rusia. Esta convención no es solamente un acto diplomático escrito, sino una alianza, de larga duración, de dos pueblos que tienen conciencia de lo que hacen. Ningun gabinete francés, después de los sucesos de Cronstadt y de Tolón, y ni el actual gabinete, ni los ministros futuros han podido ni podrán, durante largos años, encontrar una situación mas provechosa para su país y que mejor responda a los deseos de la nación. Todo cuanto se cuenta sobre una nueva orientación política no es más que el resultado del antagonismo ó intigras de algunos partidos políticos explotados en el extranjero con mucha estucia; nuestros amigos los rusos, están de ello convencidos.»

Francia a pesar de su centralismo, respeta y aplaude el movimiento artístico y literario y procura iniciarlo por el renombrado poeta Federico Mistral. En las fiestas que se celebran en Drange con asistencia de un delegado del ministerio de instrucción pública se ha representado «Pallas Athenes», siendo aclamado Mistral a la entrada. Los coros cantaron el himno provincial compuesto por el viejo poeta, produciendo un indescriptible entusiasmo.

Como todos los periódicos publican detalles acerca el consejo de guerra que se celebra en Rennes para hablar el proceso Dreyfus, me escuso de hablar del mismo, pues que nada nuevo podría comunicar a los lectores del HERALDO.

Ha fallecido recientemente el cardenal Isidoro Verga, obispo de Albano y jefe de la cancellería del Vaticano.

Paul Buleu.

16 agosto, 99.



Un recadito al alcalde

Denunciamos a usted, señor alcalde, hace unos dias, un importante foco de corrupción en la parte trasera de algunas casas de las calles de Santa Eugenia, Barcelona y ronda de Fernando Puig y tuvo usted la atención de oírnos,

creernos y mandar allí, en visita de inspección, al subdelegado de medicina, al veterinario municipal, al arquitecto, a un alguacil y no sabemos si a alguien más.

De esto nos enteramos, no porque tuviese usted la bondad de participárnoslo, sino porque lo averiguamos de alguno de los visitantes y despues de ello, a pesar de haber, como antes, preguntado, no hemos podido saber nada más del asunto, por lo que hay quien sospecha que debe estar durmiendo.

¿Será la sospecha cierta? No tendría usted perdón de Dios, señor Catalá, si fuese así. Si lo es, procure ganárselo, imprimiendo gran actividad a los trámites necesarios para que el foco desaparezca y sinó, dé a sus administrados y sobre todo a aquellos vecinos, la satisfacción de saber que se ha hecho, que se está haciendo y que es preciso hacer para que puedan desechar el fundado temor de una epidemia.

Así se lo pedimos y de esta manera lo esperamos.

Cumplimentando un acuerdo del ayuntamiento, el jueves, una comisión de siete individuos, presidida por el alcalde, fué a Caldas de Malavela a ofrecer los respetos de la corporación al ministro de gracia y justicia, regresando a esta ciudad en la misma tarde.

También el mismo día fueron a saludar al señor Durán y Bás, el juez de primera instancia de este partido, acompañado de los escribanos señores Casadevall y Creuhet.

Ha sido nombrado jefe de la sección de telégrafos de esta provincia don Julián de Sala, que ya ha tomado posesión de su cargo.

El ayuntamiento fué visitado en la sesión del miércoles último por el señor gobernador civil que dirigió a los concejales un elocuente discurso de conceptos muy levantados.

Ha sido nombrado habilitado de la zona de reclutamiento de Gerona, el capitán de la misma don Tomás Calpé.

El último número del Boletín Oficial, publica una circular referente a sanidad, recomendando a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, el más exacto cumplimiento de cuantas disposiciones se hayan dictado sobre el particular y la adopción de las medidas que crean conducentes a evitar la alteración de la salud pública.

Se encuentra veraneando en La Granja, la familia de nuestro distinguido amigo don Antonio Comyn, diputado a cortes por Santa Coloma de Farnés.

El ayuntamiento ha acordado llevar a cabo las obras necesarias de reparación en el puente de la Independencia, pero estas no podrán efectuarse hasta que lo haya visto el constructor del mismo que vendrá de Barcelona.

El viernes último por la tarde, reunióse en el despacho del señor gobernador civil, la junta provincial de sanidad, tomando entre otros acuerdos, el de ordenar a todos los alcaldes la reunión inmediata de la respectiva junta municipal para acordar lo que consideren mas prudente para evitar cualquiera alteración en la salud pública, enviando a la provincial como comprobante del cumplimiento de la orden, copia certificada del acta de la sesión que se celebre.

Se están terminando en la Dehesa las obras de conducción a aquellos paseos,

del agua sobrante del depósito del matadero, que ha de servir para el riego de los mismos. Por cierto que con motivo de dichas obras se ha podido convencer una vez más el ayuntamiento del daño que por todos conceptos hace a la ciudad el establecimiento de la línea férrea donde se halla, puesto que para abrir una pequenísimas zanja ha habido necesidad de la venia de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Jugando el otro día en un jardín, encaramóse a un árbol un niño, hijo del portero de la administración de hacienda de esta provincia don Benito Rovira y cayó, con tan mala suerte, que se fracturó un muslo.

Deseamos el alivio del enfermito.

Ha sido muy comentada en los círculos de esta capital, una reunión que se dice celebrada para ratificar compromisos para el porvenir, por cuatro políticos monárquicos de esta provincia.

No sabemos que fundamento pueda tener la noticia, que acojemos a título de información.

Un aprendiz de la imprenta de don Pablo Puigblanquer, fué cojido el viernes por un volante, con el que por inexperiencia y desobediencia estaba jugando, magullándole un dedo de la mano.

Ayer seguía mejor, lo que celebramos.

Hemos tenido ocasión de ver una hermosa fototipia representando una mesa revuelta con cuarenta vistas de diferentes puntos de la provincia y de operaciones que se ejecutan en la industria corcho taponera, editada por don Amadeo Mauri, de La Bisbal, lámina muy curiosa y de adorno, sobre todo en las casas de los industriales de corcho.

Estas láminas y las tarjetas sueltas se venden en esta ciudad en la droguería de Perez Xifre.

Esta tarde se celebrará en la plaza de toros de Santa Eugenia, una función de mojiganga en la que se lidiarán dos vacas bravas.

El jueves último, el ordenanza de la intervención de hacienda de esta provincia don Joaquín Freixas tuvo la desgracia de que le cayese en un brazo, un quinqué, inflamándose el petróleo y causándole estensas quemaduras de las que, afortunadamente, sigue mejor.

El viernes se encontraba en esta ciudad el pintor escenógrafo de Barcelona señor Moragas, que vino con objeto de hacer proposiciones al ayuntamiento para encargarse de la pintura y renovación del escenario del Teatro Principal.

Segun las últimas noticias, sigue estacionada en Oporto (Portugal), la epidemia de peste bubónica y sigue el ministro de la gobernación de España tomando medidas muy acertadas y energicas para impedir la invasión a nuestro país.

Parece que un día de esta semana vendrá a esta ciudad la compañía que en Badalona durante las fiestas de su Patrona ha hecho las delicias de aquel vecindario. Trae en primer lugar a la aplaudida «Rosita» que une a su gracia y hermosura el baile de la danza serpentina, teniendo para mayor efecto, una serie de trágas lujosísimas y de gran valor.

Tiene esta compañía un magnífico cinematógrafo perfeccionado y con una serie elegida de vistas, algunas de ellas iluminadas y de un precioso efecto.

Como se vé prometenos esta compa-

nia una temporada agradable, pero sin duda ninguna el fonógrafo será de lo que mas llamará la atención por tener una colección de cilindros variadísima y de verdadero mérito.
Que nuestro aviso se realice, y es de esperar una buena acogida.

Ha tomado posesión del destino de oficial de cuarta clase de la intervención de hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo don Melchor Ordóñez.

Le felicitamos.
El jueves corrió por esta ciudad la noticia de que había sido detenido en Barcelona, el diputado á cortes por el distrito de Barcelona don José Lletjet, siendo muy comentada y discutida.

Al día siguiente nos la confirmaron los periódicos de aquella capital, uno de los cuales, *El Noticiero Universal*, daba cuenta de la detención del señor Lletjet en los siguientes términos:

«En un restaurant de la calle de Vergara, esquina á la de Balmes, de esta ciudad, fué detenido anoche, poco después de haber llegado de Port-Bou, el diputado á cortes por La Bisbal, conocido republicano señor Lletjet y vicepresidente del ferrocarril de Olot á Gerona.

Fué conducido al palacio de justicia y puesto á disposición del juzgado del Norte, en funciones de guardia, quedando detenido en una de las habitaciones contiguas á la sala donde está instalado el colegio de procuradores.

Esta mañana fué puesto el señor Lletjet á disposición del señor juez del distrito del Parque, escribana del señor Marlés.

El detenido presentó un recurso solicitando la libertad provisional, recurso que ha de tramitarse, por cuya razón tardará algún tiempo en ser resuelto.

Como la cuestión está *subjudice*, las noticias que damos sobre este asunto van á título de información y como resultado de lo que particularmente se ha dicho hoy en el palacio de justicia.

Parece que en 1895, don Gerardo Rodés, constructor del ferrocarril de Olot á Gerona, presentó una denuncia de la estafa de que había sido víctima por parte del gerente de la compañía de dicha línea, manifestando que el citado gerente, para salvar los intereses de la compañía, le propuso que firmara ciertos documentos en los que constaba haber recibido dicho constructor el importe de algunas obras efectuadas en la línea.

El tal importe, que no está liquidado aún, se supone que asciende á más de un millón de pesetas.

A la presentación del recibo se dijo al señor Rodés que más tarde se le abonarian las cantidades que se le adeudaban. Como la promesa no se cumplió y se hizo valer como legal el documento, el señor Rodés ha presentado en el juzgado correspondiente denuncia por estafa.

El señor Lletjet ha ingresado en la cárcel.
También parece que se ha dictado auto de detención contra don Eduardo Martínez, administrador en Barcelona de la citada compañía ferroviaria.

En el palacio de justicia se veían esta mañana algunos republicanos, que estuvieron conversando con su correligionario señor Lletjet.

Entre las proposiciones que han sido presentadas al ayuntamiento para el arreglo y pintura del decorado del escenario del Teatro Principal, figura una de los señores Carrera y Galobardas de Barcelona, que no puede ser admitida por no estar ajustada á las condiciones de la subasta.

Hoy celebran sus días, entre otras, las siguientes personas de esta capital:

Señores Quintana, Simon, Maymé, Fernández, Coll, Ordeig, Ruiz, Plá, Llanta, Agulló, Mayol, Salas, Llinás, Bech, Franquesa, Calm, Viñola, Rós, Gon, Oliver, Ferrés, Presas, Suñer, Más, Creixell, Serratosa, Estrach, Serra, Riera, Marull, Bailina, Mateu, Puig, Artau, Botet, Ruiz, Más, Vilanova, Dillet, Mitjá, Delclós, Perez, Roquet, Martí, Calm, Sagrera, Roura, Casellas, Crous, Pont, Renart, Rotllán, Daunis, Xifra, Escatllar, Bernades, Massaguer, Salvatella, Ferrerés, Pratsevall, Mir, Ribas, Freixas, Ibero, Bonacoya, Tort, Coll, Fabrellas, Olivé, Benesis, Esteban, Orri, Puig,

Fusté, Grau, Vendrell, Nart, Sábat, Bonavent, Frigola, Guillem, Moré, Detrell, Sendra, Veray, Falgás, Duxans, Mallorquíu, Batet, Colomé, Cabañó, Massó, Jordi, Soler, Coll, Fábregas, Auguet, Grau, Roig, Ribas, Crós, Plá, Artigas, Torrent, Riera, Perucho, Garriga, Mir, Jordá, Compte, Bosch, Cabalar, Tordera y Busquets.

Señoras Clascá, Carreras, Hombrabella, Vives, Crix, Roca, Fuster, Fanés, Massot, Massos, Vendrell, Nualart, Barceló, Freixas, Coronas, Bonet, Soler Míssé, Casademont, Pagés, Cendra, Garriga, Gimenez, Jubert, Vives, Campos, Busquets, Puig, Aleñá, Quintana, Ros, Massanas, Peracaula, Gon, Bertran, Oliva, Font, Albareda, Compta, Palomeras, Bruguera, Massó, Triadó, Rosagués, Agner, Morau, Mitjá, Cerviá, Capell, Colombi, Pelach, Munióy, Figueras, Boix, Corbera, Brugat, Ribas, Torres, Comas y

Teixidor.

Señoritas Corominas, Fábregas, Teixidó, Guich, Morera, Matas, Domenech, Falgués, Escarrá, Cassá, Dalmau, Bell-solá, Montaner, Blanch, Busquets, Feliu, Vivés, Cristiá, Nardina, Cortada y Serra.

NUEVO HOTEL.—Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tenga que visitar Madrid, el *Nuevo hotel central*, abierto recientemente, en la calle del Correo número 2 principal. Tiene balcones á la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y al alcance de todas las fortunas.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal

LA RECAUDACION

ESTADO de lo recaudado en esta provincia durante la primera quincena del corriente mes.

PRESUPUESTO EN EJERCICIO	En la primera quincena del mes actual	Id. en igual periodo del año anterior	EN ESTE MES	
			Mas	Menos
Territorial.	3300'00	97226'23	»	93926'23
Industrial.	6550'10	14577'53	»	8027'43
Derechos reales.	4655'87	3028'94	1626'93	»
Impuesto de minas.	»	869'05	»	869'05
Id. de cédulas personales.	»	5363'25	»	5363'25
Id. sobre sueldos y asignaciones.	15469'06	18299'67	»	2830'61
Id. sobre pagos del Estado.	530'23	1585'68	»	1055'45
Id. sobre carruajes de lujo.	»	»	»	»
Demás contribuciones directas.	»	»	»	»
Aduanas.	532146'52	144929'87	387216'65	»
Impuesto de consumos.	5391'56	29368'92	»	23977'36
Id. sobre tarifas de viajeros.	»	»	»	»
Demás indirectas (excepto timbre).	636'20	»	636'20	»
Monopolios.	534'85	574'60	»	39'75
Propiedades.	»	8509'80	»	8509'80
Rentas.	»	101'76	554'24	»
Ventas.	656'00	33500'00	»	27500'00
Redenciones del servicio militar.	6000'00	22078'97	»	19972'95
Demás recursos del Tesoro.	2106'02	6234'60	»	778'41
Impuesto de tráfico.	5456'19	»	»	»
Recargos transitorios.	»	»	»	»
Id. de guerra.	»	»	»	»
Suma el presupuesto en ejercicio.	583432'60	386248'87	390034'02	192850'29
Resultas de ejercicios cerrados.	21352'51	15140'23	6212'28	»
TOTALES.	604785'11	401389'10	396246'30	192850'29

RESÚMEN

En este mes.—Recaudación líquida.	Pesetas	604.785'11
En igual periodo del año anterior.	»	401.389'10
Aumento en este año.	»	203.396'01



Gerona

Bellcaire.—Se encuentra vacante y se ha de proveer interinamente, la escuela de niños de este pueblo, dotada con 625 pesetas anuales.

Llagostera.—A un vecino de esta villa le fué sustraído, por un sujeto que le servía en calidad de mozo, un reloj de plata.

Figueras

La festividad de la Asunción de la Virgen, celebróse con todo esplendor en la parroquial.

—Fueron tantos los pueblos que celebraron el día 15 su fiesta mayor, que ni una sola orquesta quedó en esta ciudad.

—Hoy las religiosas escolapias, celebrarán en la iglesia de su colegio, la fiesta de su fundador San José de Calasanz.

—Los agentes de policía detuvieron á un sujeto que el calor sofocante se le subió á la cabeza. Al ser conducido hácia el cuartelillo municipal, parece que el representante de la empresa cerillera en esta ciudad gestionó su detención, por creer que el detenido era reclamado por la autoridad.

—El martes fueron trasladados de la cárcel de esta ciudad á la de Gerona, cuatro ó cinco de los mozaletes detenidos hace algunos meses y acusados del delito de hurto. Parece que el traslado de dichos mocitos, obedece á que deberá tener lugar en breve plazo la vista en juicio oral, en la audiencia provincial.

Espolla.—De lo alto de la barandilla del salón de baile denominado La Parra, se cayó uno de los hijos de don Salvador Estela, de cuya caída resultó con una fractura en el maxilar superior y varias contusiones, habiéndose podido vencer en el momento la conmoción cerebral que era de temer.

Port-Bou.—Se hacen muchos comentarios en esta villa respecto á la detención en Barcelona, del diputado señor Lletjet.

—Dotada con el haber anual de 825 pesetas, se encuentra vacante la escuela de niñas de este pueblo.

Santa Coloma de Farnés

Caldas de Malavella.—Son muchas las personas que diariamente visitan al ministro de gracia y justicia señor Durán y Bas con motivo de su estancia en el balneario del «Vichy».

Riudellots de la Selva.—Ha tomado posesión de la escuela de niños de este pueblo, don José Roca y Pons.

Arbuçias.—Hoy, mañana y pasado, celebra esta villa su fiesta mayor, que promete verse muy concurrida. Del programa musical está encargada la orquesta «La Farnense», de Santa Coloma de Farnés.

Blanes.—En las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta villa, se detuvo á un sujeto llamado Juan Ibáñez presunto autor de un incendio y lesiones causadas al sereno de la villa de Tordera.

La Bisbal

Torroella de Montgrí.—Han sido denunciados al juez de esta villa, los sujetos Ginés Llos Martí y Joaquín Llos Carrich, acusados del robo de dos caballerías y dos carros cargados de abono, de la finca «Junbiera», de este término.

—Se hacen grandes preparativos para que la fiesta mayor que celebrará esta villa durante los días 25, 26 y 27 del actual, resulte muy lucida.

Palafrugell.—Ha desaparecido de la casa de don Jerónimo Lope y Lope, un muchacho de once años, llamado Silvestre Castelló Trejón, á quien tenía en calidad de aprendiz.

Palamós.—Por haberse desarrollado en esta villa la enfermedad llamada serampión, la junta municipal de sanidad acordó el cierre inmediato de todas las escuelas así públicas, privadas y centros ó casas de párvulos.

Puigcerdá

Dás.—La benemérita ha denunciado á Pedro Tivol Lloveras, que en el punto llamado «Trull de Serra» fué sorprendido con dos conejos que había cazado sin tener la oportuna licencia, siéndole ocupado un

bote con pólvora y un saquito que contenía perdigones.

Viladonja.—Está vacante y se ha de proveer interinamente, la escuela mixta de niños de este pueblo, cuya dotación anual es de 400 pesetas.

Camprodón.—Se han marchado bastantes familias que veraneaban, por las noticias que circulan de que reina en esta población una epidemia que se ignora si será la difteria ó el sarampión.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Juicio oral de la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés y seguida contra Salvador Roura Sala por el delito de atentado á agentes de la autoridad, del que le defenderá, en el acto de la vista, el abogado don Eugenio Mañach, representándole el procurador don Ramón Cumané. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

Día 24.—Juicio oral. Juzgado: el de Figueras. Causa: hurto. Procesados: Juan Caballero y otros cinco. Procurador: don Narciso Negre. Defensor: don José Bailina. Ponente: don Trinidad Gay.

SENTENCIA

En sentencia del 19, ha sido condenado Miguel Morell Frigola (a) *Noy Nayos* á las penas de 4 meses de arresto mayor, accesorias, indemnización de 17 pesetas al perjudicado y pago de costas, como autor de un delito de robo en dependencia de casa habitada.



EL MERCADO DE AYER

GANADO

El mercado de ayer estuvo bastante concurrido, en cuanto al ganado bovino, esca-seando el lanar; pero manteniéndose los precios un tanto crecidos.

Véase la nota:

Corderos. á 2'50 ptas. carnicera.
Terneras. á 2 ptas. »
Bueyes. á 1'75 ptas. »

GRANOS

Trigos.—De 16 á 17 pesetas cuartera.
Harinas.—De 13 á 17 pesetas quintal de 41'60.

Despojos.—Cuartas á 8¼ pesetas; *menu-dillo* á 7'25 saco de 50 kilos.

Cebada.—A 9 pesetas la cuartera de 80 litros.

Habas y habones.—A 11¼ pesetas la cuartera.

Maíz.—A 12½ pesetas cuartera de 80 litros.

Avenas.—A 7'50 pesetas los 80 litros.

Habichuelas del país.—A 23 pesetas cuartera de 80 litros.

Patatas.—De 5'50 á 6'75 el quintal catalán

Huevos.—A 0'90 pesetas la docena.



Santoral.—**Día 20, domingo.**—San Joaquín padre de Nuestra Señora, y Santos Bernardo confesor y fundador, Samuel profeta, Porfirio y Filiberto abats y Lucio mártir.—(B. P. en las Iglesias del Cister).

21, lunes.—Santos Germán patriarca de Constantinopla y Juan confesor y Santas Juana Francisca Premiot, fundadora y Ciriaca virgen.

22, martes.—Santos Timoteo mártir, Hipólito obispo y mártir, Fabriciano, Filiberto, Guniferto mártires y Santa Antusa mártir.

23, miércoles.—Santos Felipe Bonicio confesor, Cristóbal y Leovigildo mártires é Isidonio obispo.

Cuarenta horas.—En la Iglesia de las Capuchinas, siendo las horas de exposición de ocho á once y media por la mañana, y por la tarde, de seis á ocho.

Corte de María.—Hoy domingo, día 20, se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

El lunes, día 21, á Nuestra Señora de los Angeles, en el Mercadal.

El martes, día 22, á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

Y el miércoles, día 23, á Nuestra Señora de la Soledad, en San Félix.—A.

ANUNCIOS

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	9.635,000 »
Primas á recibir	75.183,878 »
<hr/>	
Total de garantías.	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15.559.869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. E. GES

P. Colón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDÁ

Calle del Progreso, núm. 18

ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPañÍA INGLESA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por Decreto 1.º Octubre de 1873.

Esta compañía fusionada con la de seguros «Queen» es la más poderosa del mundo por la importancia de los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee.

El acrecentamiento progresivo de los premios para seguros durante los veinte años últimos demuéstralo el estado siguiente:

Años	Libras Esterlinas
1876	722.458
1886	955.040
1896	2.051.480

Todas las reclamaciones en caso de siniestro se arreglan y pagan inmediatamente en las oficinas de la Agencia General de Barcelona Pasaje de la Paz número 8 J. Calsina.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

José Loperena y Romá

ABOGADO

Plaza de la Independencia, 16, 1.º.—Gerona

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	8'48 mañana	6'45 mañana
Barcelona.	8'48 id.	7 id. y 3 tarde
Francia.	7 id.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 id.	11 id.
Olot.	5'30 id.	11 id.
San Feliu de Guixols.	7 id. y 6 tarde	9 id. y 6 tarde
Amer.	6'30 id.	10 id.
San Aniol.	7 id.	10 id.
Estañol.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Correspondencia falta de franqueo: de 10 á 12 de la mañana.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

A BONOS

Los señores Roggen y C.ª proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores, primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la Cartilla, y para los que no quieren preparárselas, ésta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc.

pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los mas ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los mas puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.

ROGGEN Y COMPañÍA
Félix Pizcueta, 4, Valencia

COLMADO

DE LORENZO MASSA
Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, enbotellados del Priorato y Aragon.

Servicio á domicilio

- | | | |
|------------|---|-----------|
| Perfumeria | ⊗ | Novedades |
| Guantes | ⊗ | Paraguas |
| Sombrillas | ⊗ | Boquillas |
| Petacas | ⊗ | Gemelos |
| Corbatas | ⊗ | Cepillos |
| Calcetines | ⊗ | Bastones |

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15